

Información Migratoria Nacional

Parten hacia el norte



Tapachula, Chi.- Migrantes guatemaltecos, hondureños, haitianos, cubanos, venezolanos y colombianos varados en Tapachula preparan una caravana para el 22 de junio en busca del “sueño mexicano” hacia Nuevo León y Jalisco, en lugar de viajar a Estados Unidos. (*Gaspar Romero, Excélsior, Nacional, p. 16*)

Sedes mundialistas son foco de discriminación



La Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco, sedes de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA, son los estados de la República donde más quejas por discriminación se registran al año en el país, de acuerdo con datos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Comisión de Derechos Humanos de los tres estados.



La discapacidad, la edad y la identidad de género son, de acuerdo con la información obtenida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, las principales causas de discriminación en dichos estados de la República. Según los datos, los cuales abarcan del 1 de enero de 2025 al 6 de enero pasado, la Ciudad de México encabeza la lista en actos de discriminación cometidos, principalmente por restaurantes y hoteles, servicios de transporte, aunque también por funcionarios públicos.

La Ciudad de México reportó un total de 122 quejas por discriminación presentadas ante Conapred y la Comisión de Derechos Humanos estatal. En tanto, Nuevo León registró 61 quejas y Jalisco 56.

En la Ciudad de México, una queja por discriminación puede tramitarse por vía administrativa, la cual puede concluir en la reparación del daño, o penal como un delito, el cual es castigado con penas que van de uno a tres años de prisión, de 25 a 100 días de trabajo a favor de la comunidad y una multa que va de 5 mil 773 a 23 mil 91 pesos, dependiendo de la gravedad del caso, aunque solo en uno de cada 10 casos la queja prospera hasta llegar a multa o prisión.

El Estado de México, Veracruz, Sonora y Quintana Roo son otros estados con niveles considerables de quejas por discriminación.

Graciela Chávez vive en Guadalajara desde 1997 y compartió con El Sol de México haber vivido discriminación apenas hace unos días cuando acudió a un restaurante en las inmediaciones del Estadio de Fútbol Akron, tras asistir a ver jugar a Corea del Sur contra República Checa, el jueves pasado.

De acuerdo con Graciela, quien compartió su caso con este medio vía telefónica, no la dejaron entrar al restaurante porque presuntamente estaba reservado para extranjeros que acudían al Mundial de la FIFA 2026.

"Incluso creo que alcanzamos a ver un letrero que decía solo extranjeros, pero lo quitaron en cuanto comenzamos a decirles que lo que estaban haciendo era un pleno acto de discriminación, se nos sumó otra gente, yo iba con mi esposo y dos amigos, pero otra gente comenzó a protestar también, les dijimos que los podían clausurar el local, que acudiríamos a la Profeco y fue entonces cuando comenzaron a dejar entrar a cualquier persona, pero la verdad es que nos molestó tanto que decidimos buscar otro lugar porque tampoco les íbamos a dejar nuestro dinero", narró Graciela.

Sin embargo, dijo que no pensaba levantar una queja ante las autoridades correspondientes "porque estoy segura que eso lleva mucho tiempo y en muchos casos ni prosperan".

La discriminación, de acuerdo con la información, alcanza a extranjeros. El número de estos casos subió en los últimos dos años al pasar de 11 reportes en el primer trimestre de 2025 a 23 en el mismo periodo de este año.

Allan, quien es originario de Estados Unidos, cuenta que en mayo vino a México a visitar a su novia y al intentar regresar a su país, no pudo descargar la Forma Migratoria Múltiple Digital (FMMd) que los extranjeros deben presentar al salir de México, por lo que tuvo que asistir ante el Instituto Nacional de Migración (INM), donde un funcionario lo discriminó al tratarlo con palabras como "tú eres gringo, te esperas hasta el final o como si eres gringo puedes pagar la multa si no te puedes ir de mi país", lo que provocó que levantara una queja ante el Instituto, la cual ya se investiga. (Roxana González, *EL Sol de México* y *La Prensa,Nacional*, 8 Columnas y p. 15)

Derriban en Juárez casas cercanas al muro de Trump



Ciudad Juárez.— A unos pasos del muro fronterizo, en Ciudad Juárez, está la vivienda de Perla Mijares, quien desde hace más de 30 años vive en la calle Sirenas esquina con Salmón, en la colonia Puerto Anapra.

La mujer, junto con las 10 personas que habitan en ese lugar, están en incertidumbre, pues tendrán que renunciar a una parte del terreno donde está la casa en la que han vivido toda la vida, porque así les piden las autoridades federales, para “el libre patrullaje” en la zona fronteriza.

En entrevista con **EL UNIVERSAL**, cuenta que hace unas semanas las autoridades le llegaron a avisar que una parte de la barda que rodea su terreno se deberá demoler. Le dejaron claro que no era una orden municipal, sino federal.

Explica que perderán una parte del patio, un cuarto donde guardan pertenencias y otro espacio en obra negra, pese a que tienen escrituras de todo el predio.



“Vinieron, pero estamos en qué vamos a resolver porque yo tengo escrituras de la casa. Tenemos toda la vida viviendo aquí y nos dijeron que esto no viene del gobierno municipal, es del gobierno federal y que aunque yo no quiera tienen que tumbar lo que tocaría del patio. La casa no, quedaría libre”, asegura Perla, de 32 años.

Detalló que hasta el lunes 15 de junio a ella no le habían dado alguna razón sobre si habría alguna indemnización por el pedazo de su terreno que le sería quitado para el tránsito de los agentes federales.

“Asentamientos Humanos [de Ciudad Juárez] me quiere dar un terreno en la colonia Juanita Luna, pero yo tengo casa aquí. Mis papás vivieron aquí, tenemos como 33 o 34 años viviendo aquí, toda la vida hemos vivido aquí”, afirma.

La casa de Perla se encuentra frente al muro fronterizo. Ella asegura que en todo el tiempo que han habitado en este lugar nunca habían tenido problemas con ninguna autoridad, estadounidense o mexicana, ya que está bardeado y no obstruye la calle que hay antes de llegar a las rejas metálicas.

“La incertidumbre es de cuándo van a venir o qué van a resolver y qué va a pasar con el pedazo que nos van a quitar, porque nos reducen el patio. ¿Por qué hasta ahorita tuvieron tanto tiempo? De hecho, en la calle que está aquí atrás del muro pueden pasar las unidades y por ahí pasan”, añade.

En el recorrido realizado por EL UNIVERSAL se constató que el patio de algunas viviendas se extiende hasta el muro, porque no cuentan con bardas, mientras que otras sí están delimitadas.

En esta zona se pueden ver a patrullas del Ejército Mexicano que tienen un campamento en el marcador 357, donde hasta el lunes había maquinaria que utilizan para retirar basura y derribar construcciones que están sobre la vía por donde deben patrullar.

Los militares dijeron que la intención es poder recorrer la zona sin basura, sin viviendas y sin espacios de riesgo, que pudieran ser utilizados como para escondites para traficantes de personas o los mismos migrantes.

Poner orden

En entrevista con EL UNIVERSAL, Sergio Rodríguez, titular de Protección Civil del gobierno municipal de Ciudad Juárez, explicó que las fuerzas federales les solicitaron apoyo para retirar edificaciones que se construyeron en las inmediaciones del muro.



Rodríguez indicó que en esa zona existe una limitante, según la cual no puede haber ningún tipo de construcción que no sea autorizada por el gobierno federal, ya que son espacios y colindancias federales.

“En aras de garantizar la seguridad de ambos países se determinó —con el apoyo de la dirección de Servicios Públicos, Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano, Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Sedena y Guardia Nacional— poder retirar estos espacios, estos domicilios”, precisó el funcionario.

Dijo que muchas construcciones estaban abandonadas, pero otras están habitadas, por lo que la Dirección de Asentamientos Humanos habló con esas personas para buscar su reubicación.

“Es muy importante decir que las viviendas que estaban dentro del derecho de vía, que es aproximadamente 20 metros del muro fronterizo hacia el lado mexicano, son las viviendas que se determinó remover.

“Hay viviendas que, efectivamente, lo que es la construcción de vivienda no está dentro de ese rango, lo que sí está dentro de ese rango es parte que agarraron como patio. En ese caso, nos dan estos 20 metros... y se va a delimitar nada más ese espacio o ese pedazo de construcción, no toda la casa, nada más lo que está involucrado en este derecho de vía”, precisó Sergio Rodríguez.

Señaló que, a la fecha, se trabaja en el estudio del análisis de qué viviendas se van a intervenir.

“Yo considero y creo que ya estamos en la fase terminal, si no es que ya terminamos. Estamos con los últimos temas de las colindancias de bardas o patios, pero seguimos trabajando. Si es necesario intervenir más áreas, más arriba o áreas más abajo del muro se va a hacer, pero en el primer estudio creo que consideramos que ya estamos en tiempo de terminar sobre todo la demolición”, agregó.

Tras esto, se continuará el patrullaje de la Guardia Nacional y Sedena en esta zona de la frontera. [*\(Paola Gamboa, El Universal, P.p.\)*](#)

De vacaciones



Nvo. Laredo.- Más de dos mil personas y 402 vehículos cruzaron ayer en caravana a esta frontera ante el inicio del periodo vacacional en Estados Unidos y para conmemorar el éxodo de cientos de familias que decidieron vivir en México en 1848, cuando se estableció el Río Bravo como nueva frontera.

"Desde la semana pasada empezó el periodo de vacacional en las escuelas y los paisanos aprovechan para visitar sus lugares de origen", explicó Rogelio Ávila, presidente del Consejo Internacional de Migrantes México-Americanos, con residencia en Chicago.

Tras pasar por el Puente Juárez-Lincoln, la llegada de los paisanos fue resguardada por elementos de la Guardia Nacional. *(Miguel Domínguez, Reforma, Nacional, p. 7)*

Incluyen mujeres migrantes en retail



A través de Tent México, mujeres migrantes en México han sido incorporadas a los sectores como el retail, la hospitalidad y la industria aeroportuaria.

Entre las actividades se centran en roles como especialistas en atención y ventas, coordinadoras de servicios de hospitalidad y técnicas de soporte logístico y operaciones, aseguró Sandra Velasco, directora de la coalición.

"Entre septiembre de 2025 e inicios de 2026, las mujeres vinculadas a través de nuestras iniciativas han logrado una inserción exitosa en sectores de alto impacto como el retail, la hospitalidad y la industria aeroportuaria", señaló.

Añadió que a través de esta iniciativa se promueve el acceso a oportunidades laborales equitativas para todo buscador de empleo refugiado y migrante, sin distinción alguna.

"Reconocemos que las mujeres refugiadas y migrantes enfrentan una vulnerabilidad interseccional: a su condición de desplazamiento se suman las barreras globales de género y sus responsabilidades como cuidadoras del hogar. Por ello, trabajamos para que accedan a empleos acordes a su perfil profesional que permitan la conciliación con su vida diaria", afirmó Velasco.

Añadió que muchas mujeres migrantes y refugiadas enfrentan barreras adicionales para incorporarse al mercado laboral, especialmente aquellas que son madres solteras o tienen responsabilidades de cuidado.

"Aunque Tent no brinda directamente servicios de cuidado infantil, trabajamos de la mano con organizaciones aliadas que acompañan a las personas migrantes de manera integral y que pueden apoyar con opciones de cuidado, orientación y redes de apoyo que faciliten su integración laboral y social", subrayó.

Explicó que, históricamente, las mujeres que han alcanzado una integración laboral en México provienen de países como Honduras, Colombia y El Salvador, además de la población mexicana que retorna al País. (Verónica Gascón, *Reforma, Negocios*, p. 5)

Dan condena en EU a mexicano por trata



Un ciudadano mexicano extraditado desde México fue condenado en Estados Unidos a más de siete años de prisión por su participación en una organización dedicada al tráfico de migrantes a través de la frontera común, informó el Departamento de Justicia estadounidense.

Raúl Saucedo-Huipio, de 51 años y originario de Mexicali, Baja California, recibió una sentencia de 87 meses de cárcel tras admitir su responsabilidad en una conspiración para introducir personas de manera ilegal a EU.

De acuerdo con las investigaciones, indicó el Departamento de Justicia en un comunicado, la red operó entre 2018 y 2022 y trasladó a cientos de migrantes procedentes de diversos países de Asia, África y América Latina.

Las autoridades estadounidenses señalaron que la organización cobraba miles de dólares por persona para facilitar el cruce a EU. Los expedientes judiciales detallaron una estructura que aprovechaba distintos puntos vulnerables de la frontera para mover a los migrantes.



Entre los métodos utilizados figuraban escaleras para superar las barreras fronterizas, aperturas en las cercas y pasos improvisados sobre canales y cuerpos de agua. Los investigadores hallaron que los integrantes de la organización recurrían a amenazas y al uso de armas para despojar a los migrantes de dinero y pertenencias.

Según la acusación, Saucedo-Huipio desempeñaba la supervisión dentro de la red y portaba siempre un arma.

Las autoridades estadounidenses estiman que al menos 200 personas fueron introducidas ilegalmente mediante esta estructura, aunque consideran que la cifra real podría ser mayor.

Los migrantes provenían de países como India, Pakistán, Bangladesh, Rusia, Egipto, Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela y naciones de Centroamérica.

La captura de Saucedo-Huipio se dio en marzo de 2023 en México, luego de una solicitud de extradición presentada por Estados Unidos. Tras ser entregado a las autoridades estadounidenses, Saucedo-Huipio se declaró culpable de los cargos. *(Staff, Reforma, Nacional, p. 7)*

Atropella agente fronterizo a paisano

Brownsville, Tex.- Un agente de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos fue acusado formalmente en la Corte del Condado de Cameron de arrollar intencionalmente a un migrante mexicano que caminaba por una avenida de Harlingen, Texas, presuntamente en un operativo de control.

Raymundo Ramos Jr. de 41 años, fue detenido 8 de junio y acusado dos días después de un cargo de agresión con agravantes con un arma mortal en hechos ocurridos el 31 de enero de 2025.

El mexicano sufrió heridas en el cuello, la espalda y las piernas.

"El uso excesivo de la fuerza por parte de Ramos para arrestar a un individuo, que caminaba tranquilamente y que no representaba ninguna amenaza, indica que su intención no era proteger la vida ni prevenir daños al público", señaló la acusación.

El agente declaró que atropelló al indocumentado porque intentaba detenerlo.

Además, indicó que la víctima estaba huyendo y que él condujo hacia ella para detenerla, pero que frenó bruscamente y aun así el vehículo golpeó al migrante. *(Mauro de la Fuente, Reforma, Nacional, p. 7)*



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento del Sistema Estatal DIF Durango para la intervención y atención de Niñas, Niños y Adolescentes no acompañados en contexto de migración y mujeres adolescentes residentes de Centro Mi Casa 2026, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento del Centro de Asistencia Social Un Refugio en el Camino para la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad, 2026, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

IA, el otro enemigo de migrantes en EU; alerta de fraudes



Miami. Migrantes en Estados Unidos que viven de manera irregular en el país ya no solo tienen que cuidarse del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE); también deben hacerlo de la inteligencia artificial (IA), que está siendo utilizada para engañarlos, clonar la identidad de abogados, su voz y hacerles creer que van a arreglar su situación migratoria. Al final, los migrantes no sólo pierden miles de dólares, sino que muchos terminan deportados del país.

Ángel Leal Jr., abogado migratorio en Doral Florida, explicó a EL UNIVERSAL que los criminales clonaron “mi imagen, mi nombre y hasta mi voz con inteligencia artificial para engañar a migrantes que buscan regularizar su situación” en EU.

Los estafadores, explicó, tomaron videos reales de Leal, los manipularon con IA y publicaron anuncios y perfiles falsos, fingiendo ser él. “Te enganchan con el video falso. Ves el video, pides más información, te dirigen a un número de WhatsApp y a través de ese número dialogan con la persona”. El o los delincuentes les piden depositar dinero a través de sistemas bancarios como Zelle, Venmo o alguna de esas plataformas.



En el video, la versión falsa del abogado promete “ciudadanía americana sin examen, permiso de trabajo inmediato, residencia en no sé qué tiempo”, contó Leal. “Promesas que no pueden ser posibles”, detalla. Pero eso, los migrantes no lo saben. Los criminales, lamentó, “se aprovechan de la necesidad ajena”. Los migrantes, dijo, “están muy asustados y eso muchas veces no les permite darse cuenta de lo que está sucediendo.

Los delincuentes también usaron contratos con el logo del bufete de Leal, firmas apócrifas, páginas web casi idénticas a la real y falsas audiencias migratorias donde la víctima creía que le estaban concediendo residencia o ciudadanía. “Todo es mentira, hasta esos extremos han llegado”, dijo Leal.

Hilda Guzmán, originaria de Jalisco y quien llegó a Chicago con una solicitud de asilo, cayó en una de esas estafas. En enero, desesperada por regularizar su situación migratoria, encontró en redes sociales una página que prometía ayuda para personas como ella.

Primero, le pidieron 70 dólares (equivalentes a mil 204 pesos mexicanos), supuestamente para apoyar a una iglesia y a otros migrantes; después vinieron más cobros, hasta llegar a unos 7 mil dólares (120 mil 492 pesos) por trámites de permiso de trabajo y seguro social. Nunca conoció en persona al supuesto abogado; cuando le pidió pruebas de identidad, recibió una fotografía y un documento que cumplía aparentemente con la ley.

Cuando finalmente descubrió que los documentos fueron creados con IA, sintió pánico. Buscó el número migratorio que le habían dado en la base del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos y no encontró el registro. Habló a la organización que el supuesto abogado con el que trató decía representar y ésta no lo conocía.

Ahora, Guzmán tiene miedo. No sabe si lo que hizo afectó su proceso real de regularización en Estados Unidos. “No se me hace justo que se burlen y se aprovechen de uno; no sé qué va a pasar conmigo”, declaró a medios locales.

En 2025, la Comisión Federal de Comercio (FTC) de Estados Unidos dio cuenta de más de un millón de denuncias de estafas de suplantación de identidad. Pero ahora, los delincuentes encontraron en los migrantes indocumentados a las víctimas perfectas, porque incluso si su estafa se descubre, el miedo a ser deportados del país detiene a los migrantes de denunciar.

El pasado 20 de febrero, el Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó en el Distrito Este de Nueva York a cinco personas de operar una falsa firma llamada “CM Bufete de Abogados Consultoría Migratoria”. Según la acusación, captaban víctimas principalmente en Facebook, cobraban cientos o miles de dólares por servicios legales inexistentes, enviaban documentos ficticios y organizaban supuestas audiencias por videoconferencia. Los acusados se hacían pasar por jueces migratorios, agentes de seguridad y abogados. En las audiencias falsas usaban togas, uniformes, banderas, fondos de corte y sellos oficiales. La investigación identificó más de 100 mil dólares (un millón 721 mil 311 pesos) en transacciones fraudulentas. Al menos una de las víctimas recibió una orden de deportación después de faltar a una audiencia real porque creyó que su caso ya avanzaba por la vía falsa.

El fiscal federal Joseph Nocella Jr. dijo que los acusados “socavaron la integridad de nuestro sistema migratorio al hacerse pasar por jueces, agentes del orden y abogados” y que atacaron a “miembros vulnerables de nuestra comunidad” que buscaban ayuda para asuntos legales sensibles. La parte más grave fue que “los acusados robaron descaradamente el dinero de sus víctimas y las engañaron enviando documentos ficticios y celebrando procedimientos judiciales falsos”. Joseph V. Cuffari, inspector general del Departamento de Seguridad Nacional, dijo, por su parte, “condenamos a quienes se aprovechan de personas que intentan transitar el sistema migratorio”.

“No denuncias por miedo a ser deportado”

A la abogada Andrea Jacoski, directora asociada de la Clínica de Inmigración de la Escuela de Derecho de la Universidad de Miami, le pasó lo mismo que a Leal.

Estafadores usaron su licencia, su número del Colegio de Abogados de Florida y una credencial falsa de la Universidad de Miami para engañar a migrantes.

Uno de esos migrantes, en Colorado, contactó a la falsa Jacoski y le explicó que había faltado a una audiencia migratoria por miedo y no sabía qué hacer. Le prometieron que, por 500 dólares (8 mil 607 pesos), podía obtener una nueva audiencia. “Eso, definitivamente, es imposible; pero la persona, obviamente, no lo sabía”, dijo la verdadera Jacoski, quien lamentó que “este estafador está usando mi licencia contra el mismo grupo de personas a las que intento ayudar en mi vida profesional; eso es angustiante”.

Brayan López, migrante mexicano de 26 años que trabaja en Detroit en el área de mantenimiento, fue otra víctima de estos delincuentes. Incluso, participó vía WhatsApp en una falsa audiencia de video.



“La videollamada me pareció falsa porque el bato traía hasta peluca. Era como una audiencia y tenían la bandera de Estados Unidos atrás”, dijo. Al final perdió mil 300 dólares (22 mil 377 pesos). “Uno no denuncia por miedo a ser deportado”, señala.

Rogelio Martín Morales, guatemalteco de 43 años y residente en Iowa, desea obtener asilo en Estados Unidos. Ese deseo lo llevó a caer en una estafa similar. A lo largo de más de un año, perdió alrededor de 11 mil dólares (189 mil 344 pesos) en pagos por Zelle, transferencias y remesas a falsos abogados. “A veces me da tristeza, un día me puse a llorar por eso. Porque, a veces, a mi familia no les compro regalos, ni nada. Ha sido muy duro”, dijo. Tampoco denunció. “Ahorita tengo miedo, más que todo de que me agarren o me saquen de este país”, señaló.

Jasmir Urbina huyó de Nicaragua en 2022 y llegó a Nueva Orleans, buscando obtener asilo en Estados Unidos. Su caso fue difundido por el medio ProPublica.

En noviembre de 2025, antes de una audiencia real, encontró en Facebook una publicación que aparentaba ofrecer servicios de Caridades Católicas. Después de unos clics llegó a WhatsApp y habló con una mujer que decía llamarse Susan Millan y tener estudios de Derecho. Urbina y su esposo pagaron casi 10 mil dólares por Zelle, dinero que habían guardado para comprar su primera casa.

Luego participó en una supuesta audiencia virtual de “miedo creíble” con un hombre vestido de verde, con aparentes insignias oficiales, sentado frente a una bandera de Estados Unidos.

Un día después de esa falsa audiencia, la supuesta abogada le dijo por WhatsApp que había ganado la residencia. Cuando Urbina preguntó si debía ir a su audiencia real del 24 de noviembre, le dijeron: “No, no te preocupes, no hay necesidad”. Según ProPublica, la conversación se cortó después. Urbina denunció haber sido engañada y el ICE cambió una cita virtual por una presencial. Cuando acudió, en enero, fue arrestada y enviada en un avión a Nicaragua.

Las cifras disponibles muestran un problema en expansión, aunque todavía no existe una base pública nacional que clasifique por separado el fraude migratorio cometido con inteligencia artificial. ProPublica analizó más de 6 mil 200 quejas presentadas ante la FTC y encontró que entre 2021 y 2024 la agencia recibía alrededor de 960 quejas migratorias por año. En 2025 recibió casi 2 mil. En cinco años, las pérdidas reportadas sumaron al menos 94 millones 400 mil dólares. La cifra real probablemente es mayor porque muchas víctimas no denuncian por miedo a la deportación y porque no todos los reportes incluyen el monto perdido, han declarado las autoridades.



La Asociación Americana de Abogados también fue usada como pantalla del fraude. Adonia Simpson, subdirectora de políticas y servicios pro bono de la Comisión de Inmigración de esa organización, dijo a diversos medios, incluido este diario, que los fraudes migratorios no son nuevos, pero que la combinación de inteligencia artificial, miedo comunitario y redes sociales ha llevado los delitos a otro nivel. “Hemos visto muchos usos de tecnología con inteligencia artificial: videos, fotos, contratos que pueden verse reales. Y muchas personas están en una situación difícil con mucho temor porque tienen un familiar en detención”, explicó. Los delincuentes, dijo, rompen una regla básica en la Asociación: “Nosotros no cobramos por los servicios que ofrecemos y nunca vamos a pedir pagos por Zelle o WhatsApp o transferencia bancaria”.

Edith, una joven guatemalteca de 20 años y ciudadana estadounidense, buscó ayuda para su esposo Dimas, detenido por ICE en marzo; vendió su carro y gastó sus ahorros para pagarle a una mujer que, creyó, era abogada. “Tenía programada una videollamada y la mujer que dijo ser abogada me dijo que para sacar a alguien de detención migratoria había que presentar un habeas corpus”, contó a ABC News. “Me empezó a pedir dinero: 500 dólares (8 mil 607 pesos), 600 dólares (10 mil 328 pesos), mil 750 dólares (30 mil 123 pesos), 4 mil dólares (68 mil 852 pesos) por la fianza, la petición, copias de formularios”, relató. Perdió 10 mil dólares (172 mil 131 pesos) y su esposo recibió una orden de deportación. Edith describió su sentir: “Estoy atrapada en casa, encerrada, es muy, muy difícil para nosotros”.

Evelyn Molina, periodista peruana y solicitante de asilo, cayó en una trampa parecida después de buscar asesoría migratoria en Facebook. Una página que se presentaba como firma legal la envió a WhatsApp. Del otro lado apareció un hombre que usaba el nombre y el número profesional de un abogado real de California Rural Legal Assistance, una organización que brinda servicios legales gratuitos a personas de bajos ingresos, desde el condado de San Diego, California. “Me respondió rápidamente un supuesto abogado, me dio su número de Bar, me dio todos sus datos, José Rosario Tapia y, bueno, entré a buscar y sí figuraba que era un abogado, entonces pues yo creí”, dijo Molina. Los estafadores le prometieron una visa para víctimas de trata y después la residencia permanente.

La falsa audiencia de Molina fue por Google Meet. En el video que compartió a medios se veía a un hombre con uniforme negro, un letrado de ICE, una bandera de Estados Unidos y un símbolo parecido al del Departamento de Seguridad Nacional. El supuesto oficial le dijo en la audiencia que era “admisible y califica, así que si se aprueba la solicitud de su ajuste de estatus en línea recibirá su tarjeta de residencia permanente dentro de los 30 a 60 días fecha calendario. Muchas felicidades por este paso”. Después descubrió que no había petición, no había ajuste de estatus y no había visa. Todo era falso. [\(Max Aub, El Universal, 8 Columnas\)](#)

Reprimen en Minesota protesta contra las políticas migratorias De EU



Agentes federales de Estados Unidos se enfrentaron ayer a manifestantes que protestaban frente a un tribunal en St. Paul, Minesota, luego de que 15 activistas fueron acusados de obstaculizar la ofensiva migratoria del presidente Donald Trump en ese estado a principios de este año. Videos difundidos en redes sociales mostraron cómo los uniformados dispersaron la protesta con agentes químicos en aerosol rociados directamente contra los inconformes, luego de que se les negó el acceso a una audiencia en ese complejo. (Redacción, La Jornada, Mundo, p. 22)

Cae consumo de hispanos. Firmas mexicanas resienten plan migratorio de Trump





El endurecimiento de las políticas migratorias del gobierno de Donald Trump ha comenzado a reflejarse en los resultados financieros de las compañías mexicanas con fuerte presencia en Estados Unidos.

La caída en el consumo de la comunidad hispana y el aumento de la inflación han debilitado las ventas de firmas como Chedraui, Gruma y Bimbo, que dependen en gran medida de ese mercado.

La cadena de supermercados Chedraui se coloca como una de las empresas más afectadas, ya que la mitad de sus ventas totales provienen de Estados Unidos y su mayor enfoque es hacia la comunidad hispana, de acuerdo con Ariel Méndez, analista bursátil de la firma financiera Ve por Más (Bx+).

“Chedraui tiene un entorno más retador en sus operaciones si continúan las presiones sobre el consumo minorista y las familias hispanas en EU”, advirtió.

En su informe del primer trimestre del año, la compañía señaló que sus ventas en todas sus tiendas sumaron 69 mil 796 millones de pesos, una caída de 6.2 por ciento respecto a los 74 mil 441 millones del mismo periodo de 2025, mientras que en los establecimientos con más de un año de operación bajaron 2.8 por ciento.

El reporte indica que las caídas se generaron por una debilidad en sus formatos, El Super y Fiesta, que de enero a marzo tuvieron un menor número de transacciones.

Mientras que Smart & Final registró una disminución de 1.4 por ciento en sus ventas, también por menos operaciones, en particular en las sucursales ubicadas en el sur de California.

A decir de Antonio Chedraui, director general de la firma, la ciudad es donde la aplicación de la ley migratoria ha sido más estricta que en otras regiones, y ha afectado en mayor medida las ventas provenientes de hogares.

Por otra parte, la empresa de alimentos derivados de maíz Gruma enfrenta un escenario similar, pues si bien en los primeros tres meses del año sus ventas totales aumentaron 5 por ciento, fue gracias a su operación en Europa, Asia, Oceanía y Centroamérica, ya que en el mercado estadounidense disminuyeron 3 por ciento, al sumar 851.1 millones de dólares, con una caída de 2 por ciento en volumen.

La empresa explicó que esto es resultado de un débil sentimiento del consumidor debido a las presiones inflacionarias en Estados Unidos, cuyo índice de precios alcanzó 3.8 por ciento en abril, el mayor nivel en tres años, según los datos de la Oficina de Estadísticas Laborales de EU (BLS, en su sigla en inglés).

Julian Fernández, analista bursátil independiente, explicó que el caso de Gruma es especial debido a su fortaleza de marca y a que sus productos forman parte de la canasta básica del mexicano, mientras que parte de la comunidad latina sigue generando resiliencia ante los efectos inflacionarios.

Otra empresa que resiente el impacto de las políticas migratorias de Trump es la panificadora Bimbo, cuyas ventas en el mercado estadounidense fueron por 40 mil 533 millones de pesos, 13 por ciento menos en comparación con los 46 mil 580 millones que reportó en el primer trimestre del año pasado.

Ariel Mendez, de Bx+, explicó que Gruma y Bimbo “tienen una importante dependencia a Estados Unidos; sin embargo, en algunos casos se compensa por la diversificación de territorios”.

El panorama para las empresas mexicanas en Estados Unidos se mantiene incierto: la combinación de políticas migratorias más estrictas, presiones inflacionarias y baja confianza del consumidor amenaza con prolongar la debilidad en sus ventas; sin embargo, la diversificación hacia otros mercados y la resiliencia del consumidor latino ofrecen un margen de estabilidad.

¿Cuáles son las presiones para las empresas mexicanas?

El control fronterizo más estricto que Trump estableció desde 2025 ha llevado a la comunidad hispana a modificar su comportamiento de consumo y, por tanto, no han tenido el mismo gasto que en situaciones normales.

“Esta presión inició casi al mismo tiempo que el segundo mandato de Trump y parece que continuará, ya que la política migratoria será una herramienta de negociación para el T-MEC, principalmente con México”, advirtió Ariel Mendez.

Explicó que la política migratoria no es la única que ha afectado al consumidor, también la geopolítica que lleva EU, ya que la incertidumbre alrededor de la guerra contra Irán ha generado cautela por parte de los consumidores estadounidenses.

“Prefieren guardar su dinero ante la incertidumbre, sumado al impacto inflacionario que también cambia la distribución del gasto, como es el caso de precios más altos de gasolina, que implican menos ingresos que se destinen a consumo discrecional o a bienes duraderos”, agregó

El analista Julián Fernández añadió que, si Trump endurece aún más estas políticas, el efecto será más claro y fuerte contra las empresas mexicanas de consumo.



“Las políticas de Trump están elevando la incertidumbre, esto puede afectar las inversiones de estas empresas o a sus cadenas de suministro, y principalmente la confianza del consumidor hispano en EU”, señaló.

Empresas mexicanas siguen buscando al público hispano

A pesar del panorama de incertidumbre y el consumo débil en Estados Unidos, varias empresas mexicanas siguen apostando por el mercado estadounidense.

Un ejemplo de ello es la firma de alimentos enlatados Conagra Brands, que anunció una inversión de 550 millones de pesos para la implementación de dos nuevas líneas de producción para todo su segmento de salsas.

Aunque esta inversión principalmente es para el mercado mexicano, la empresa que opera la marca Del Monte también va sobre el público estadounidense.

Alberto Cavo, director general de la empresa en México, detalló que con esta inversión su planta de Irapuato, Guanajuato, ya no sólo responderá a la demanda de México y algunos países de Centroamérica.

“Ahora podremos producir también para el mercado americano y canadiense, ya que vamos a tener mucha capacidad y somos una compañía que está muy bien integrada entre los tres países de norteamérica, y así como nosotros importamos con Estados Unidos y Canadá, también estamos buscando cómo corresponder a la demanda que tengan”, afirmó.

Agregó que la ventaja que tienen es que pueden “eficientar los costos fijos y liberar un poco la capacidad que actualmente está limitada en las fábricas de Conagra”. Cavo resaltó que este plan estará en funcionamiento para el segundo semestre de este año.

Otra empresa que busca crecer en el mercado estadounidense es la firma mexicana de bebidas Jumex, pues su director general, Salvi Folch, dijo que en la actualidad este mercado es uno de los más importantes para la compañía, ya que representa 18 por ciento de sus ingresos, gracias al consumidor hispano.

Por lo que, a pesar del bajo consumo de los estadounidenses, seguirán con sus planes de expansión.

“Estados Unidos es el mercado más grande y más atractivo por la búsqueda de productos hispanos y de origen mexicano; los gustos de los consumidores no respetan líneas fronterizas, no cambian los gustos porque estén del otro lado de la frontera, y nosotros queremos aprovechar eso”, aseguró.

¿Cuál es el panorama en EU?

De acuerdo con cifras oficiales, del 20 de enero de 2025 a mediados de abril de 2026, Donald Trump ha repatriado alrededor de 203 mil mexicanos.

Respecto a la inflación, la Oficina de Estadísticas Laborales reportó 3.8 por ciento en abril. Según el informe de Financial Times, el incremento tiene que ver más con la guerra en Medio Oriente, pues los precios de la gasolina aumentaron 28.4 por ciento interanual. Los precios de los boletos de avión, afectados por el aumento del costo del combustible para aeronaves, subieron 20.7 por ciento.

Los precios de los alimentos también subieron, a medida que el aumento de los costos energéticos repercute en otros sectores. Comprar comida en el supermercado se elevó 2.9 por ciento, su nivel más alto desde 2023. Las frutas y verduras repuntaron 6.1 por ciento.

En cuanto a la confianza del consumidor, el Índice de la Universidad de Michigan reporta una caída a mínimos históricos, cerca de 48.2 puntos, debido a los altos costos. ([N. Hernández y Á. García, Milenio, P.p.](#))

Seguridad

Alaba Johnson alianza México-EU contra tratantes de personas

El embajador de Estados Unidos en México, el coronel retirado Ronald Johnson, afirmó ayer que la cooperación entre ambos países es fundamental para combatir las redes de tráfico de personas y llevar ante la justicia a quienes se benefician de la vulnerabilidad de los migrantes.

En redes sociales, el diplomático destacó la sentencia impuesta en Estados Unidos a un ciudadano mexicano por su participación en una organización dedicada al traslado irregular de cientos de personas provenientes de África, Asia, Medio Oriente y América Latina a través de diversos países con destino final a territorio estadounidense.

“Cuando nuestros países trabajan juntos para combatir el tráfico de personas, ayudamos a salvar vidas y a dismantelar redes que se benefician poniendo en riesgo a personas a través de continentes y fronteras”, señaló Johnson.

En tanto, un ciudadano mexicano, identificado como Jesús Rauda Ávila, fue condenado en Estados Unidos a 14 años de prisión por participar en una red responsable de introducir unos mil 900 kilogramos de cocaína a ese país, informó el Departamento de Justicia.

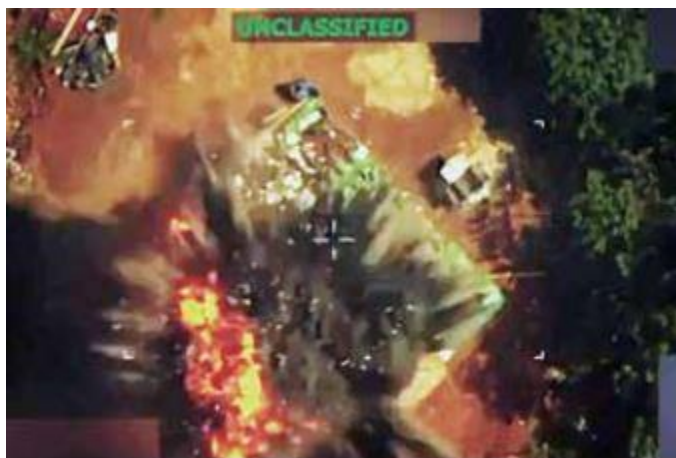
Rauda Ávila, de 46 años, pertenecía a una organización con base en México encabezada por Marisela Flores-Torruco, conocida como La Dama de Hierro, a quien se le vincula extraoficialmente con el cártel de Sinaloa. De acuerdo con la investigación, entre 2016 y octubre de 2017 el detenido coordinó recursos, conductores y vehículos para adquirir y trasladar cargamentos de cocaína desde México hacia Estados Unidos.

Otras dos cartas de El Chapo a juez

El ex líder del cártel de Sinaloa, Joaquín El Chapo Guzmán Loera, envió otras dos cartas a un tribunal de Brooklyn en las que reiteró que la política aplicada en su caso derivó en un “castigo cruel” para él y su familia. Asimismo, pidió acceso a documentos oficiales relacionados con su juicio y planteó que su situación de salud debería ser considerada dentro de una eventual apelación, al argumentar que existió falta de pruebas e irregularidades en el veredicto emitido en su contra.

Dichas misivas, escritas a mano por El Chapo en un inglés confuso y fechadas el 10 y 11 de junio, elevan a más de 15 el número de solicitudes enviadas a la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York. *(Redacción, La Jornada, Política, p. 8)*
(Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 11)

Tren de Aragua sigue su marcha en LATAM



Después de la muerte del líder del Tren de Aragua, Héctor Guerrero, alias El Niño Guerrero, expertos consideran que ese cártel continuará con sus operaciones en otros países, incluyendo México.

Para el criminólogo venezolano Luis Izquier, probablemente la muerte del líder dificulte un reagrupamiento de la banda en Venezuela, pero cree que en otros países, como Colombia, Perú, Chile o México, seguirán operando de manera independiente.



"Su muerte representa un duro golpe para esta organización, pero las células que están en Latinoamérica han obtenido cierta independencia, y probablemente sigan operando, golpeadas, por supuesto, por la muerte de su líder". El fiscal chileno Hécto Barros, uno de los investigadores que más ha seguido la expansión de la organización en Sudamérica sostuvo, tras la muerte de Guerrero Flores, que el grupo criminal "va a seguir funcionando igual", debido a que cuenta con una estructura que permite reemplazar rápidamente a sus líderes y mantener operativas sus redes en distintos países. El Niño Guerrero era el delincuente venezolano más buscado en los últimos años y murió, tras un ataque aéreo armado del Comando Sur de Estados Unidos ejecutado en Las Claritas, localidad minera del estado Bolívar.

Según las imágenes difundidas por la Casa Blanca, un proyectil impactó la propiedad donde presuntamente se escondía el delincuente. El gobierno venezolano sólo ha emitido dos breves comunicados, sin mayores detalles. En el primero se confirma que efectivamente hubo colaboración de EU en la operación, y en el segundo se deja abierta la posibilidad de que acciones similares se repitan.

"Se mantienen canales activos de asistencia técnica e intercambio de información con redes policiales globales". El comunicado agrega que, gracias a la colaboración con fuerzas estadounidenses, se "quebraron los centros operativos" de varias organizaciones criminales.

SU CARRERA

Héctor Guerrero Flores inició su carrera criminal a los 17 años, vinculado al tráfico de drogas y a homicidios. Escaló hasta ser el jefe de Tocarón, una cárcel en el centro de Venezuela, donde controló el penal mediante extorsión y violencia, para luego expandir sus operaciones a otros países.

En 2023, Flores escapó de la cárcel tras un operativo policial que intentó retomar el control del penal Loris. [\(Santiago Martínez, El Heraldo de México, Orbe, p. 31\)](#)

Caen 2 mexicanos con *crystal* en Australia



Dos ciudadanos mexicanos comparecieron ayer martes ante el tribunal en Nueva Gales del Sur, Australia, acusados de intentar ingresar más de 200 kilogramos de metanfetamina o *crystal* a Sidney, un cargamento valuado por autoridades del país oceánico en aproximadamente 185 millones de dólares en el mercado negro.

La investigación comenzó luego de que la Fuerza Fronteriza Australiana interceptara un contenedor procedente de México. Tras una inspección, los agentes detectaron la droga oculta en una capa de pintura aplicada al interior del cargamento.

Como parte de las indagatorias, la Policía Federal Australiana realizó un cateo en una vivienda de Sídney, donde aseguró dispositivos electrónicos y equipo presuntamente destinado a la extracción del narcótico.

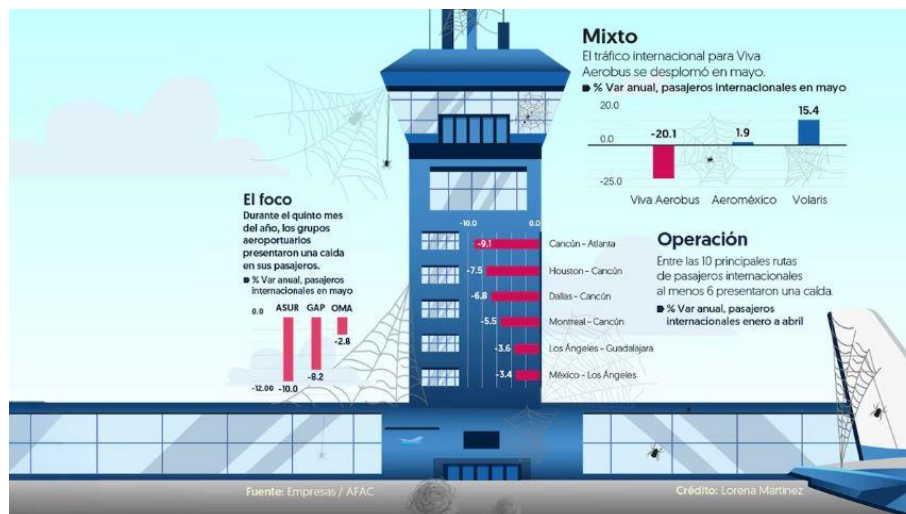
En el operativo fueron detenidos tres mexicanos, entre ellos un padre y su hijo; sin embargo, solo los dos hombres, de 49 y 25 años, fueron procesados, mientras que una mujer de 25 años quedó en libertad en espera de nuevas investigaciones.

Las autoridades estiman que la droga incautada equivale a cerca de dos millones de dosis y destacaron que el decomiso representa un golpe significativo a las finanzas de las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, debido al volumen de la sustancia asegurada y al valor económico que habría alcanzado en el mercado ilegal.

La legislación australiana contempla severas sanciones para los delitos relacionados con la importación de sustancias prohibidas. Por ello, los dos mexicanos acusados enfrentarán un proceso judicial que podría derivar en penas de hasta cadena perpetua en caso de que sean declarados culpables. *(Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 12)*

Turismo

Se contrae la llegada de turismo extranjero en mayo



El flujo de turistas internacionales hacia México registró una contracción en mayo, mes en el que los viajes aéreos desde y hacia el extranjero presentaron reducciones de hasta el 10 por ciento.

Este comportamiento impactó principalmente a operadores como el Grupo Aeroportuario del Sureste, que administra la terminal de Cancún, así como a Viva Aerobus, cuyo tráfico se derrumbó 20.1 por ciento en el quinto mes del año.

De acuerdo con un análisis de El Financiero, en cifras acumuladas, los tres grupos aeroportuarios que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvieron una caída, en promedio, del 7 por ciento en el tráfico de pasajeros internacionales a mayo, siendo la caída a nivel internacional más pronunciada tras la recuperación de la pandemia de COVID.

En mayo ASUR registró una baja del 10 por ciento anual en el movimiento de viajeros internacionales. “El tráfico internacional está jugando en contra de los tres grupos aeroportuarios y eso pues también lo hemos visto reflejado en los precios de las acciones de estas compañías”, dijo Alik García, subdirector de Análisis Bursátil de VALMEX Casa de Bolsa.

El especialista refirió que los problemas de capacidad en las aerolíneas, derivados de las revisiones técnicas en los motores de Pratt & Whitney, así como el elevado precio de la turbosina, ocasionaron interrupciones en la industria aérea.



A estos factores se suma una desaceleración de la demanda desde Estados Unidos hacia México, impulsada en parte por las políticas antiinmigración de Donald Trump.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) reportó una baja del 8.2 por ciento en el segmento internacional.

Esta firma, expuesta al tráfico de placer en terminales como Los Cabos y de perfil empresarial como Guadalajara, experimentó con fuerza la turbulencia transfronteriza.

“El desempeño de GAP aún muestra retos en complejos importantes de la emisora, principalmente Tijuana”, apuntó Brian Rodríguez, analista en Monex Casa de Bolsa.

Sin embargo, el golpe más severo para GAP ocurrió en Puerto Vallarta, donde el tráfico de pasajeros internacionales se desplomó 26.5 por ciento en mayo, afectado por los estragos de la violencia registrada en febrero tras el abatimiento de Nemesio Oseguera ‘El Mencho’, líder del CJNG.

En tanto, el Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA) reportó la reducción más moderada, con un descenso del 2.8 por ciento anual en mayo.

Dinámica regulatoria y comercial en las aerolíneas

A diferencia de los concesionarios de las terminales, las líneas aéreas mexicanas registraron resultados mixtos durante el quinto mes del año en sus rutas no domésticas. Viva Aerobus y Volaris se ubicaron en los extremos de la balanza comercial.

Viva Aerobus sufrió una pronunciada caída del 20.1 por ciento en el tráfico de pasajeros internacionales durante mayo. Para la dirección de VALMEX, este descenso responde al encarecimiento de la turbosina, que elevó el costo de las tarifas de los boletos de avión, y al retiro de las aeronaves que operaban bajo el esquema de arrendamiento húmedo (wet leasing), cuyo permiso concluyó a inicios de año.

“No es estructural esta caída. No estamos considerando que Viva Aerobus esté enfrentando complicaciones específicas, solo se dio el fin de la autorización del arrendamiento húmedo”, matizó Alik García.

En contraparte, Volaris logró capitalizar la gestión paulatina de su capacidad operativa, anotando un repunte del 15 por ciento en el volumen de viajeros en rutas internacionales, segmento donde las ganancias suelen ser más atractivas para las aerolíneas nacionales.

“Los resultados de mayo reflejan nuestra continua ejecución disciplinada en toda la red. Seguimos enfocados en optimizar la asignación de capacidad, mejorar la calidad de los ingresos y aprovechar la flexibilidad de nuestro modelo de negocio”, concluyó Enrique Beltranena, director general de Volaris, en el reporte corporativo compartido con la redacción de El Financiero. [\(Aldo Munguía, El Financiero, P.p.\)](#)

Tráfico aéreo cae entre México y EU



Las políticas migratorias que ha implementado el gobierno de Estados Unidos desde el año pasado destacan entre los factores que han desincentivado el tráfico de pasajeros de avión entre México y la Unión Americana, el segundo mercado aéreo transfronterizo más grande del mundo.

A ello se sumó este año el débil crecimiento de la economía estadounidense, así como el alto precio de la turbosina y la percepción de inseguridad en México, dicen especialistas.

Por esto, entre enero y abril el tráfico aéreo entre México y Estados Unidos se ubicó en 13 millones 359 mil pasajeros, una caída de 5.6% respecto al mismo periodo de 2025, de acuerdo con cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC). Sin embargo, el tráfico entre México y Canadá subió 9.7%; con España, 7%; con Colombia, 11%; Reino Unido, 2.5%, así como en 18% con Panamá y con Francia.

Jonathan Félix, analista del sector aéreo en la calificadora de valores Verum, considera que las políticas migratorias del gobierno del presidente Donald Trump desincentivan los viajes entre México y Estados Unidos, ya que el tráfico con Canadá, Europa, Sudamérica y Asia se ha incrementado.



“Es una combinación de muchas cosas, pero tiene mucho peso la parte del presidente Trump y todas las medidas que está implementando para contener el tema de la migración. Ha sembrado algo de miedo, y eso ha repercutido en los vuelos internacionales hacia Estados Unidos”, indicó.

Los mexicanos que residen en la Unión Americana temen que cambie la política migratoria de un día para otro y enfrenten problemas para volver a entrar, mientras que los que viven en México y pueden viajar al país vecino, también temen que haya problemas para ingresar. A la política migratoria se suma la situación económica en Estados Unidos, pues ante el aumento de la inflación, los estadounidenses han dejado de viajar al extranjero, incluyendo sitios de playa en el país como Cancún, Puerto Vallarta y Los Cabos.

Fabricio Cojuc, analista independiente del sector aéreo, coincidió en que la política migratoria hostil de Estados Unidos hacia la población mexicana ha impactado el tráfico aéreo. “La gente es muy precavida en no salir y no viajar, justamente porque no saben si van a poder entrar al aeropuerto o enfrentar un trámite en aduanas o en migración. Ese segmento en particular, del tráfico migrante que visita amigos y parientes, está en un compás de espera hasta que se calmen las aguas, y se ve un efecto en la baja en el número de viajes realizados”, explicó.

Adicionalmente, las alertas de viaje que ha emitido Estados Unidos para viajar a México también impactan en el ánimo de los extranjeros para visitar el país.

“Lo que sucedió en Jalisco, con la captura de El Mencho, le afectó mucho a Puerto Vallarta en cuanto a llegadas de turistas extranjeros, en particular de Estados Unidos, y ha sido alerta tras alerta. Antes del Mundial, Estados Unidos emitió otra alerta de viaje. Todo eso le ha pegado al segmento de tráfico vacacionista de Estados Unidos, principalmente en las playas de México”, agregó Cojuc.

De enero a abril, la ruta Los Ángeles a Guadalajara registró una caída de 3.6% en número de pasajeros, pero también hay disminuciones en los tramos Dallas-Cancún (6.8%), Ciudad de México-Los Ángeles (3.4%), Cancún-Atlanta (9.1%) y Houston-Cancún (7.5%). Cojuc agregó que, para julio, un mes de temporada alta por tratarse de vacaciones de verano, se prevé una reducción de 17% en el número de vuelos programados entre Estados Unidos y Cancún, y gran parte de ese recorte es por parte de aerolíneas del país vecino, siendo la ciudad quintanarroense el principal receptor de vuelos desde la Unión Americana.

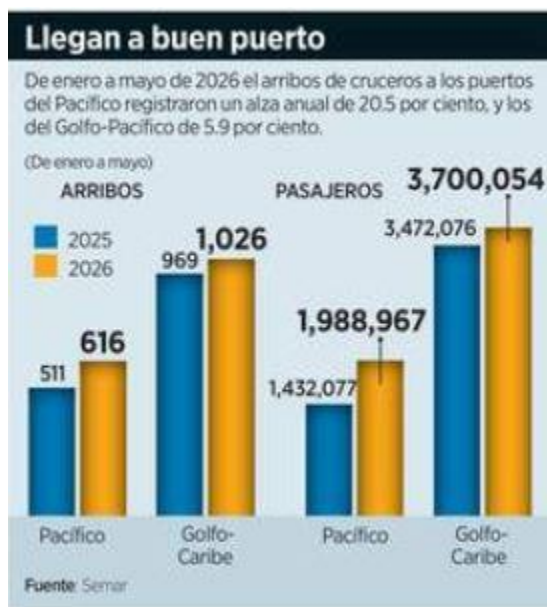
Destinos de playa

Cojuc agregó que, ante el reciente aumento en el precio de la turbosina, las aerolíneas están reduciendo su capacidad, es decir, recortando los vuelos menos rentables, que generalmente son hacia destinos de playa, porque no tienen tarifas tan altas.

“Cuando quitas asientos del mercado, los que quedan son más caros. Es la ley de la oferta y demanda: cortas la oferta y la demanda se mantiene o no cae y suben las tarifas”, explicó.

Particularmente, las aerolíneas estadounidenses usan las rutas de playa para quemar millas. “Atraen pasajeros a través de sus programas de viajero frecuente o tarjetas de fidelidad. Van sumando puntos y estas rutas sirven para que la gente use sus puntos. Son rutas estratégicas para deshacerse de pasivos como las millas”, detalló Cojuc. [\(Sara Cantera, El Universal, P.p.\)](#)

Ven impulso en llegada de cruceros a México



En lo que va de 2026, la industria de cruceros en México registra un comportamiento histórico, pues de enero a mayo de este año al País llegaron 5 millones 689 mil 21 cruceristas, lo que significó un crecimiento anual de 16 por ciento, de acuerdo con datos de la Secretaría de Marina.

Jorge Hernández, presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas (Fematur), comentó que este crecimiento obedece principalmente a la llegada de embarcaciones con mayor capacidad y mejores niveles de ocupación.



Agregó que, el promedio de viajeros por barco pasó de los 3 mil 313 a 3 mil 464 pasajeros en el periodo indicado, lo que significó un alza anual de casi 5 por ciento, un hecho que demuestra la eficiencia de transporte de las navieras.

De acuerdo con la Semar, en los primeros cinco meses de este año, arribaron mil 642 cruceros.

"(Los cruceros) es el segmento que más crecimiento tiene. El pronóstico es bueno; es de los pocos segmentos en México que está creciendo, e inclusive irá rompiendo récords conforme se vayan acumulando los meses", afirmó Hernández.

En entrevista telefónica indicó que hay más confianza en los cruceros y hay una forma cómoda de viajar con un precio total, lo que les da tranquilidad a los usuarios de este modo de transporte.

Además, señaló que las agencias de viajes han hecho una labor importante también para que se tenga dicho crecimiento, y que las personas se animen a viajar en esta modalidad, así como la promoción que han hecho con sus contrapartes.

Actualmente, dijo, se cobran 5 dólares, tarifa que subirá a 10 dólares en julio de este año y llegará a 15 dólares para 2027.

Recordó que las navieras, ya están debidamente programadas y avisadas de este calendario. Por ello, descartó que, aunque el impuesto incrementa gradualmente genere un impacto negativo para la llegada de este tipo de viajeros al País en los meses subsecuentes.

A nivel de infraestructura terrestre, Hernández precisó que la mayor parte de los puertos aplica los recursos de la derrama económica en su mantenimiento. No obstante, advirtió que el punto crítico actual se localiza en el puerto de Mahahual en Quintana Roo.

"Siempre hay un poco de crítica, y la más fuerte está en Mahahual por calles sin pavimentar, cortes de luz y crisis de basura. Es el único puerto del que tenemos reportes negativos; en los demás se está aplicando la derrama para mejoras", apuntó.

Asimismo, indicó que, aunque la imagen de México se ha visto afectada por cuestiones de inseguridad y narcotráfico, algunos puntos turísticos como Mazatlán, Sinaloa, no han dejado de registrar crecimientos en el arribo de cruceros y de viajeros. *(Sarai Cervantes, Reforma, Negocios, p. 5)*